

# El desabastecimiento de géneros agrícolas en la Provincia de Cartagena de Indias a fines del período colonial<sup>❶</sup>

Alexander  
O’Byrne H.

Estudiante doctoral del Instituto de Geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México (México). Historiador y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia (Colombia). Es autor del libro *Enfrentamientos de cabildantes de Cartagena de Indias 1750-1815. Enfrentamientos, querellas y disputas: cabildantes de Cartagena de Indias y su tránsito a la Independencia* (Madrid: Editorial Académica Española, 2011), y de “Las castas y su entorno político en la Provincia de Cartagena de Indias al tiempo de la Independencia, 1775-1815. Elementos para el análisis”, en *Independencia y revoluciones en nuestra América*, t. I, coord. Marco Antonio Samaniego López (México: Universidad Autónoma de Baja California, 2011), 96-144. aobyrneh@unal.edu.co

Artículo recibido: 31 de julio de 2012

Aprobado: 29 de octubre de 2012

Modificado: 12 de marzo de 2013

DOI: [dx.doi.org/10.7440/histcrit50.2013.03](https://doi.org/10.7440/histcrit50.2013.03)

❶ El presente artículo hace parte de la investigación “Vínculo territorial entre el puerto y la capital virreinal: Veracruz y Cartagena de Indias-La ciudad de México y Santafé. 1700-1820”. Una primera fase de estudio contó con la financiación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT.

### **El desabastecimiento de géneros agrícolas en la Provincia de Cartagena de Indias a fines del período colonial**

#### **Resumen:**

Este trabajo analiza el problema del desabastecimiento de alimentos en Cartagena de Indias en la segunda mitad del siglo XVIII y primera década del siglo XIX. Examina las condiciones de los suelos de esta provincia, sus recursos acuíferos y la producción de diversos géneros, para plantear que el territorio contaba con las condiciones naturales para la producción agrícola y la obtención de carne; a pesar de los intereses económicos y políticos del sector de comerciantes locales, quienes se esforzaron en demostrar la ausencia de condiciones adecuadas para la producción agrícola. Esto con el propósito de presionar la importación de productos extranjeros, entre los cuales se encontraban las harinas.

**Palabras clave:** *Provincia de Cartagena, carne, desabastecimiento, géneros, producción agrícola, suelos.*

### **Agricultural Food Shortages in the Province of Cartagena de Indias in the Late Colonial Period**

#### **Abstract:**

This article analyzes the problem of food shortages in Cartagena de Indias in the second half of the eighteenth century and first decade of the nineteenth century. It examines the soil conditions in the province, its water resources, and diverse types of production, all of this to be able to assert that at the time in the territory the natural conditions for agricultural and meat production were given. However, both economic and political interests of the local business sector endeavored to prove the absence of suitable conditions for agricultural production in order to push the import of foreign products, among which flours.

**Keywords:** *Province of Cartagena, meat, shortage, genus, agricultural production, soils.*

### **O desabastecimento de gêneros agrícolas na Província de Cartagena de Índias a finais do período colonial**

#### **Resumo:**

Este trabalho analisa o problema do desabastecimento de alimentos em Cartagena de Índias na segunda metade do século XVIII e primeira década do século XIX. Examina as condições dos solos dessa província, seus recursos aquíferos e a produção de diversos gêneros, para expor que o território contava com as condições naturais para a produção agrícola e obtenção de carne, apesar dos interesses econômicos e políticos do setor de comerciantes locais, os que se esforçaram em demonstrar a ausência de condições adequadas para a produção agrícola. Tudo isso com o propósito de pressionar a importação de produtos estrangeiros, entre os quais se encontravam as farinhas.

**Palabras-chave:** *Província de Cartagena, carne, desabastecimento, gêneros, produção agrícola, solos.*

# El desabastecimiento de géneros agrícolas en la Provincia de Cartagena de Indias a fines del período colonial

## Introducción

Este artículo centra su análisis en debatir las supuestas condiciones negativas para la producción de géneros agrícolas en la Provincia de Cartagena de Indias expuestas por varios comerciantes, quienes, con claros intereses políticos y económicos, se empeñaron en señalar que tales condiciones impedían el abastecimiento de alimentos a finales del período colonial. Por el contrario, se busca demostrar que en esta provincia las condiciones de los suelos, lluvias y el regadío de las tierras, gracias a la gran riqueza hídrica de la región, hacían de este territorio un área óptima para la producción de diversos géneros agrícolas, que contaba con unas condiciones naturales adecuadas para la agricultura y la cría de ganado. Ello a pesar de los cambios en los niveles de pluviosidad y las malas condiciones de los caminos, que sirvieron de pretexto a los comerciantes locales empeñados en presionar la apertura del comercio en este puerto y la importación de harinas extranjeras. La investigación, cuyos avances son expuestos en este artículo, constituye un proyecto mayor que centra la mirada en la producción de géneros agrícolas en la Depresión Momposina durante la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX.

## 1. Entre el pan de trigo y el maíz, “trigo de las Indias”

En 1805 el mariscal de campo Don Antonio de Narváez y la Torre elaboró un escrito donde exponía al virrey Amar y Borbón las causas del cierre del comercio en el puerto de Cartagena, lo que ocasionaba en la ciudad una evidente *carencia de alimentos y demás artículos de subsistencia y vestuario para sus habitantes*<sup>1</sup>. Esta situación había terminado por imponer un ambiente de especulación de precios en el puerto. Algunos artículos alcanzaron un

---

1 Antonio Narváez y la Torre, “Discurso del Mariscal de Campo De los Reales Exercitos D. Antonio de Narváez y La Torre, Sobre la utilidad de permitir el comercio libre de neutrales en este Reyno, a petición del Real Consulado de esta ciudad por representación que hizo al Exmo. Sr. Don Antonio Amar y Borbón”, en *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y La Torre y don José Ignacio de Pombo*, ed. Sergio Elías Ortiz (Bogotá: Banco de la República, 1965), 71-72.

precio excesivo hasta aumentar su valor al doble o incluso lo triplicaron. Era éste el caso del vino en botella, el aguardiente de España, el aceite en botijuela y el papel. Escaseaban otros artículos, tales como pasas, almendras, higos, aceitunas, alcaparras, y otras frutas de España, que no eran de primera necesidad y que no se acostumbraban a consumir por su precio excesivo. También escaseaban el hierro y el acero, así como hachas, azadas y palas, machetes extranjeros y sierras, y demás herramientas para la navegación —lonas, lonetas y jarcias y medicinas— y el trabajo de carpinteros, calafates y albañiles. El descontento entre los comerciantes era evidente. El gobernador Blas de Soria propuso que se permitiera la entrada de las embarcaciones extranjeras y la introducción de productos en el puerto, con el propósito de mejorar la baja producción de alimentos local, cuya causa era “la sequía que había impedido la obtención de buenas cosechas y la provisión satisfactoria de víveres y agua”<sup>2</sup>. José Ignacio de Pombo, prior del Consulado de Comercio, celebró la obtención del permiso gestionado por Soria para comerciar con los ingleses e importar efectos de primera necesidad, víveres y harinas extranjeros<sup>3</sup>.

En el puerto, por ejemplo, la harina era un producto escaso, lo que preocupaba en la medida en que ésta era base de la dieta alimenticia de militares y funcionarios acostumbrados al pan de trigo. Para la elaboración del pan de consumo diario era necesario importar harina de la península Ibérica, de Nueva España y de las colonias norteamericanas, o en su defecto, consumir pan de maíz. En América la falta de trigo, producto agrícola propio del viejo continente, fue compensada por el cultivo del maíz, que se constituyó en “el trigo de las Indias”, base material del desarrollo de algunos centros comerciales americanos —entre los que se incluye el Nuevo Reino de Granada— y de gran estima entre los peninsulares. Del maíz se hacían panes y bollos, y más tarde, la arepa de maíz, que terminó por convertirse en un alimento de consumo obligado<sup>4</sup>. Diversos fueron los inconvenientes que surgieron para el ingreso de las harinas a los puertos españoles en América, y sin duda el

---

2 Carles Christiane Laffite, *La costa colombiana del Caribe, 1810-1830* (Bogotá: Banco de la República, 1995), 88.

3 José Ignacio de Pombo, “Informe del Real Consulado de Cartagena de Indias a la Suprema Junta Provincial de la Misma”, en *Escritos de dos economistas*, 138.

4 Gregorio Saldarriaga, “La inserción del maíz en el gusto de la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada”, *Historia y Sociedad* 6 (1999): 85-106. Este interesante artículo constituye una versión resumida de un trabajo más amplio: Gregorio Saldarriaga, “Al comer se abre el apetito. Una mirada cultural de la alimentación en los siglos XVI y XVII” (Tesis de pregrado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 1999). Sabemos, por ejemplo, que en el pueblo de Malambo, en el partido de Tierradentro, miembros de la tropa de Infantería de Cartagena concurrían a la fiesta de Semana Santa en el siglo XVIII, y consumían en abundancia bollos y demás comida de maíz, cuyo gasto era financiado por el encomendero. Ver: José Agustín Blanco B., *El norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla: estudios y documentos para una geografía histórica del departamento del Atlántico* (Bogotá: Banco de la República, 1987), 108.

bloqueo de los mismos se convirtió en uno de los principales impedimentos, no sólo para la importación de la harina sino también para el abastecimiento de alimentos en general.

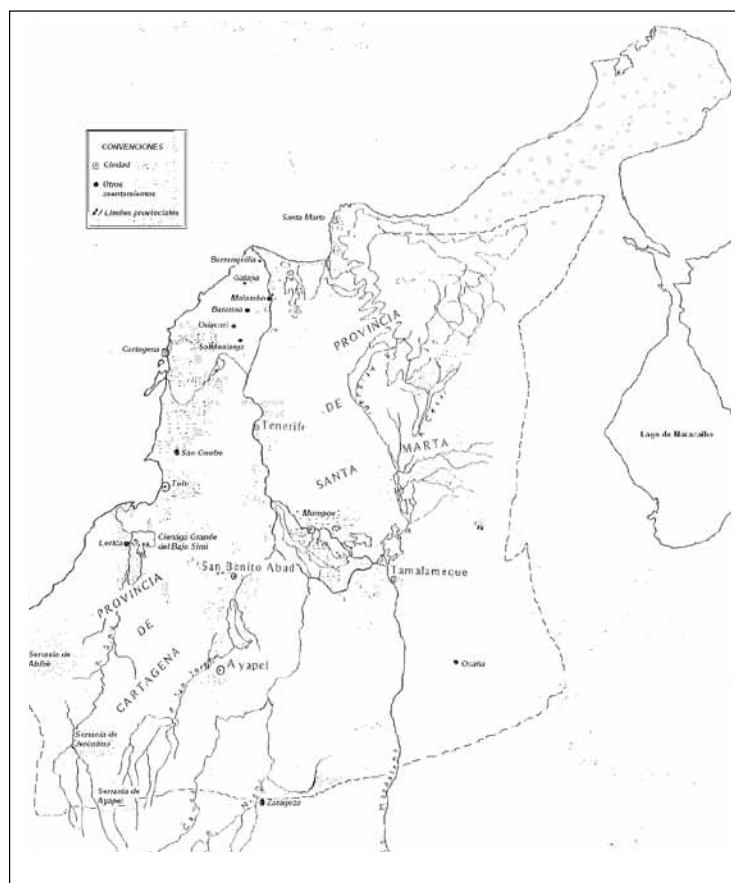
## 2. Territorio de ricos suelos y “delicados géneros” con una gran cubierta vegetal: la Provincia de Cartagena y sus recursos agrícolas

Una serie de observaciones muy precisas sobre la producción de alimentos local y el rendimiento agrícola en la provincia de Cartagena, sumados a la variedad de géneros que se producían durante el siglo XVIII e inicios del XIX, son ilustrativas del gran rendimiento de los suelos provinciales. La sequía que en ocasiones impedía la obtención de buenas cosechas, y la provisión satisfactoria de víveres y agua, ejercía poca influencia sobre el espacio, donde la abundante proporción de agua invadía casi todo el territorio y aseguraba una gran cubierta vegetal. En la región, salvo excepciones de naturaleza montañosa como las serranías de San Jerónimo, Abibe y Ayapel, las extensas planicies en dirección este de la provincia, comprendidas entre los territorios de Tolú y sus sabanas hasta la villa de Santa Cruz de Mompos, destacaban en el paisaje, como puede observarse en el mapa 1. Estas planicies favorecieron el cultivo de diversos géneros agrícolas, al igual que la cría del ganado vacuno y porcino con el que se abastecía de carne fresca a la flota española, al igual que a las islas del Caribe. Las frecuentes inundaciones en la Depresión Momposina, tierras bajas del valle del río Magdalena, obligaban a que el ganado, que en ocasiones cruzaba el río a nado<sup>5</sup>, fuera trasladado durante gran parte del año a tierras más altas.

La información sobre las condiciones de los suelos en la provincia de Cartagena es variada. Se cuenta, por ejemplo, con las observaciones del sevillano Antonio de Ulloa y el alicantino Jorge Juan de Santacecilia, quienes durante su permanencia en el puerto de Cartagena dejaron una serie de consideraciones sobre las condiciones de las tierras provinciales, al igual que sobre las condiciones de la vida social en la ciudad de Cartagena. Estos peninsulares informaron sobre la fertilidad del suelo de la provincia, rico y abundante en varias especies vegetales, árboles frutales y plantas de diferentes tipos, “raíces de yuca, ñames, moniatos, melones, sandías, naranjas, nísperos, piñas, papayas, guanábanas, sapotes, tamarindos [...]”, aquí, decían, “se da el maíz y el arroz, con él hacen el bollo, ceban a las cerdas, y engordan a las gallinas”<sup>6</sup>.

5 Luis Navarro García, “El privilegio de los regidores en el abasto de Cartagena de Indias”, *Anuario de Estudios Americanos* xxxviii (1981): 203-204.

6 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas de América*, vol. 1 (Bogotá: Banco Popular, 1983 [1826]), 363.

**Mapa 1.** Asentamientos en las provincias de Cartagena y Santa Marta a finales del siglo XVIII.

Fuente: Antonio de la Torre y Miranda, “Noticia individual de Poblaciones Nuevamente Fundadas en la Provincia de Cartagena”, en *Documentos para la Historia de Cartagena*, t. 4, comp. José P. de Urueta, (Cartagena: Tipografía Araújo, 1890), 6.

En distintas épocas del año la dificultad para transitar por los caminos provinciales entorpeció el tránsito de viajeros y funcionarios virreinales. En general, la comunicación de la ciudad con el río Magdalena ofrecía serias dificultades, pero era aún peor durante la época de invierno<sup>7</sup>. Era claro

7 Luis Striffler, *El Río San Jorge* (Cartagena: Tipografía de El Anunciador, 1920 [1886]); Luis Striffler, *El Río César. Relación de un viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta en 1876* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1986); Francisco Javier Vergara y Velasco, *Nueva Geografía de Colombia. Escrita por regiones* (Bogotá: Banco de la República/Archivo de Economía Nacional, 1974 [1901]), t. I: 365, 368, y t. II: 368, 438.

el impedimento para el adecuado suministro de alimentos a los distintos asentamientos, pueblos y centros urbanos. El aumento del nivel del agua en los cientos de arroyos, caños y ciénagas fue la causa de las constantes inundaciones, que convertían los caminos de la provincia en verdaderos barrizales anegados por el crecido nivel<sup>8</sup>. En la región el agua se convirtió en el principal medio de comunicación; no en vano, Antonio de la Torre y Miranda anotaba: “por la ramazón de sus ríos, ciénagas y caños”, “la provincia de Cartagena sólo se hace traficable por agua”<sup>9</sup>. El menudeo de productos era un intercambio común, en donde las aguas del río Magdalena se habilitaban para el transporte de quienes surtían de alimentos y frutos —pollos, gallinas, tasajo, tocino, huevos y azúcar— a los habitantes de los asentamientos ubicados en las riberas, que se distribuían en canoas<sup>10</sup> entre las poblaciones que quedaban unidas a través del río con las provincias de Cartagena y de Santa Marta.

Las dificultades que se presentaban en la provincia para el tráfico de algunos productos, como era el caso de la harina, fueron materia de preocupación para las autoridades locales. Por su parte, De Narváez y la Torre opinaba que una mala administración había dificultado el tráfico de productos e impedido el desarrollo del sector de alimentos de primera subsistencia como el trigo, que se producía en Ocaña en cantidades muy bajas: “poca cantidad bajan a Mompox y muy rara carga a Santa Marta y Cartagena, de lo que deriva una gran escasez”; además, “no la fabrican con toda la perfección”<sup>11</sup>. En el sentir de De Narváez, en la provincia se le había dado poca utilidad a “la facilidad, intermediación y comodidad” de los terrenos, debido a los auxilios escasos. El panorama contrario habría permitido que entrasen a la plaza más de cien mil pesos anuales correspondientes a la venta de harinas en Cartagena, mercado aprovechado por los ingleses<sup>12</sup>.

No se debe olvidar que para este período la escasez de algunos alimentos en la ciudad era sustituida por alimentos de mejor precio y de más fácil consecución. Así, pues, el maíz y el arroz se convirtieron en algunas de las principales alternativas, en parte, por su alto nivel de producción en la región. Desde el siglo xvii los hatos de los dominicos en las sabanas del partido de Tierradentro (Barranquilla, Sabanalarga), provincia de Cartagena, contaban con gran número de cabezas de ganado vacuno de cría y de engorde, que

8 José Agustín Blanco B., *El norte de Tierradentro*, 121-124.

9 Antonio de la Torre y Miranda, “Noticia individual de las poblaciones nuevamente fundadas en la provincia de Cartagena”, 1784, en Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Bogotá-Colombia, Fondo *Pineda*, Miscelánea 196 (1-94), 24.

10 Juan de Santa Gertrudis, *Maravillas de la Naturaleza*, t. 1 (Bogotá: Banco Popular, 1970 [1775]), 78.

11 Antonio Narváez y la Torre, “Discurso del Mariscal de Campo”, 20.

12 Antonio Narváez y la Torre, “Discurso del Mariscal de Campo”, 20 y 21.

hallaba alimento en la producción agrícola de los sitios aledaños, en donde era posible obtener yuca, auyama, batata, algodón, maíz, y otros productos. El maíz ocupaba a este respecto un reglón importante en la producción agrícola de la región. Las rozas de este alimento se sembraban en la sabana, y el grano producido por los vecinos se sacaba en grandes cantidades con destino a la ciudad de Zaragoza, y así iban las “hanegas de mais en sinquenta mulas, de noche y sin tener estorbo”<sup>13</sup>. Era común que en la región los cultivos de alimentos y el ganado convivieran en un mismo sitio, lo cual creaba inconvenientes. Los colonos debían sortear estas eventualidades cercando las rozas de maíz con talanqueras con puertas, para regular así el paso de la gente. En ocasiones algunos vecinos rompían las cercas, lo que causaba que cerdos y vacas sueltos acabaran con todo el yucal y el maizal en pie<sup>14</sup>.

El maíz, la yuca y otros alimentos que se producían en Tierradentro eran conducidos a través del Camino Real, llamado comúnmente “camino grande”. Durante centurias este camino fue vía obligada de las recuas de mulas de carga que iban desde Tierradentro a la ciudad de Cartagena. Este camino se iniciaba en el puerto de Malambo, conectaba con el pueblo y luego se dirigía en dirección de los pueblos de Indios de Galapa, Baranoa y Usiacurí. Tomaba luego la dirección al sur hasta pasar por el sitio de Sabanalarga, de allí seguía hacia la entrada de la plaza fuerte de Cartagena y conectaba con la puerta de la Media Luna, lugar donde se instaló la romana para cobrar el impuesto de entrada de mercancía a la ciudad<sup>15</sup>. Así, y después de tres jornadas de camino, se llegaba el mercado de la plaza de Cartagena, luego de andar, “Detrás de los cerdos y seguidos a su vez por una o dos mulas cargadas de maíz destinado a conservar los puercos en buen peso. Muchas otras veces el mayordomo mandaba llevar cantidades de maíz mayores que el necesario para el viaje de los animales [...]”<sup>16</sup>.

Es preciso señalar que en el siglo XVIII, los planes de fundación y refundación de poblaciones en la provincia de Cartagena, entre otros propósitos, buscaban integrar los nuevos poblados a proyectos productivos existentes, esto con el fin de convertirlos en retaguardia segura de una economía que soportara los continuos desabastecimientos causados por las guerras. Las nuevas poblaciones vinieron a favorecer la apertura de nuevos

---

13 Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia, Sección Colonia, Fondo *Tierras de Bolívar*, t. 8, f.604v.

14 José Agustín Blanco Barros, *El norte de Tierradentro*, 137.

15 José Agustín Blanco Barros, *El norte de Tierradentro*, 123.

16 Antonio de la Torre y Miranda, “Noticia individual de las poblaciones”, 24. Este interesante documento cuenta ya con otra publicación: Antonio de la Torre y Miranda, “Noticia de Antonio de la Torre y Miranda para el virrey sobre fundaciones verificadas en la provincia de Cartagena”, *Huellas* 21 (1987 [1784]): 73-81.



caminos (Tenerife, por ejemplo), los cuales activaron regiones de reserva necesarias para el aprovisionamiento de productos agrícolas y carnes para los más importantes centros urbanos coloniales<sup>17</sup>. Se puede ver, además, que en torno a la ciudad de Cartagena hubo todo un proyecto de aprovisionamiento de alimentos de primera necesidad desde el interior del virreinato, el cual estaba justificado por la importancia de su plaza, así como por la alta demanda de alimentos y su condición de mercado de primer orden.

En el interior del Nuevo Reino, El Camino del Opón era una vía necesaria para la salida de la harina de trigo de la Villa de Leiva hacia Cartagena. El camino, que conducía al puerto del mismo nombre, comunicaba a Santafé con el río Magdalena, vía Vélez. Este camino áspero y difícil de transitar, en su mayoría plagado de monte, fue abierto por orden del virrey José Alfonso Pizarro hacia 1750, con el propósito de conducir las harinas que se producían en Santafé hasta el puerto de Cartagena<sup>18</sup>. Al poco tiempo de haber entrado en funcionamiento, el camino mostró muchas dificultades para su tránsito. El gravamen al que estuvieron sometidas las harinas andinas empeoró la situación, ya que el alto precio del transporte terrestre hacía más costoso trasladar las harinas desde el altiplano que traerlas del exterior. A esto había que agregar impuestos como el ramo del Camellón, pagado por los dueños de recuas de mulas cuando entraban a Santafé o cuando salían con géneros hacia otras ciudades. A pesar de que se promovieron algunas estrategias para sortear estos inconvenientes, situaciones como el aumento de los precios en los alimentos se hicieron frecuentes, responsabilizándose de ello a los miembros del Cabildo cartagenero.

Por ejemplo, en 1805 Don Blas de Soria, gobernador de la provincia de Cartagena, daba noticias al Cabildo de la escasez de alimentos en la ciudad, por carencia de carne de vaca y de cerdo o cerda, alimentos muy apreciados en Cartagena y de los cuales *dependía el mayor ingreso* en la plaza<sup>19</sup>. Si bien es cierto que en 1741, en el contexto de la guerra contra Inglaterra, hubo en Cartagena escasez de carne, porque en las sabanas no había

---

17 AGN, Colonia, Fondo *Poblaciones Varias*, t. 11, f.469r. En 1742, durante pleno conflicto con Inglaterra, la plaza de Cartagena se pudo abastecer sólo gracias a los víveres que se remitieron desde los sitios de Calenturas, Jagua, Descornado, Chiriguaná y Guacal, por órdenes de Mier y Guerra, quien contaba con la autorización del virrey Don Sebastián de Eslava. Remitirse a: Gilma Mora de Tovar, "Poblamiento y sociedad en el bajo Magdalena durante la segunda mitad del siglo XVIII", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 21 (1993): 42.

18 Antonio Julián, *La Perla de la América. Provincia de Santa Marta* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1980), 95 y 264.

19 "El gobernador de la Provincia de Cartagena, Don Blas de Soria, noticias al cabildo de Cartagena sobre escasez de alimentos en la ciudad, año 1805", en AGN, Colonia, Fondo *Cabildos*, t. 2, f.647-674.

suficientes pastos y agua para el ganado<sup>20</sup>, se debe precisar que algunos alimentos no eran escasos en este territorio. Antonio de Ulloa y Jorge Juan, a este respecto, relacionaron que en la ciudad era común hallar patos a bajo precio y otros animales comestibles como el venado, los conejos y los jabalís. Precisaron que la carne de cerda constituía el manjar predilecto de los pobladores, “porque es delicada, de buen gusto, y de las más sabrosas de las Indias [...] es un alimento ordinario y común, por eso todas las comidas, de carne o de pescado, las hacen con manteca de puerco”<sup>21</sup>.

Debe señalarse en este punto que la ausencia de una provisión regular de abastos provocaba un bajo volumen de alimentos, y allí entraban en juego varios elementos; uno de ellos estaba relacionado directamente con la actividad castrense y los permanentes reclutamientos de la población. Por ejemplo, el 18 de julio de 1770 un alistamiento de hombres en la provincia, realizado para reforzar la seguridad de la plaza de Cartagena, generó un enfrentamiento entre las autoridades locales y las castrenses, y el abandono en el cuidado de los cultivos. El gobernador de la provincia de Cartagena, Juan Díaz Pimienta, ordenó este reclutamiento por las continuas amenazas de invasión de los navíos ingleses. Con esto se buscaba conformar compañías de trescientos hombres, “de color claro”, y “de pardos y zambos”, alistados en San Onofre y San Benito Abad. De los 1200 hombres necesarios para conducir a Cartagena, desde el interior de la provincia, sólo se encontraron 219 en cinco poblaciones. Un mal manejo en el proceso de reclutamiento por parte de Anastasio Zejudo, teniente veterano de Tolú y ayudante de las milicias del Sinú, ocasionó “hambre e infinitas vejaciones”, así como una completa desprotección de la provincia, por falta de brazos para trabajar<sup>22</sup>.

Antonio Amar y Borbón era consciente de que en este territorio faltaba implementar un proyecto que mejorara el aprovisionamiento regular de alimentos, así como las condiciones de los cultivos en distintos territorios. No obstante, tuvo poca claridad para implementar estrategias que ayudaran a superar dichas dificultades. Un informe dirigido por éste a Don Cayetano Soler, secretario del Consejo de Indias, dejó en evidencia que el Virrey tendía a impulsar alternativas para promover la industria y el comercio en el Nuevo Reino, “se abrieron factorías en los más importantes pueblos del virreinato, al igual que depósitos surtidos con materiales disponibles para ser utilizados por quienes se dedicaran a la carpintería, la herrería y otros

---

20 José María de Mier, comp., *Poblamientos en la provincia de Santa Marta. Siglo XVIII*, t. I (Bogotá: Colegio Máximo de las Academias de Colombia/Libreros Colombianos, 1987), 55-58; Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos. Siglo XVIII* (Bogotá: ICANH, 2002), 64.

21 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas*, vol. 1, 352.

22 Pilar Moreno de Ángel, *Antonio de la Torre y Miranda. Viajero y poblador* (Bogotá: Planeta, 1993), 51.

oficios relacionados con las actividades agrícolas<sup>23</sup>. También se recomendó la elaboración de un plan geográfico del territorio y se ofreció respaldo para la búsqueda de estrategias destinadas a mejorar el transporte, con el fin de dirigir hacia España los frutos y la producción americanos. Pese a las buenas intenciones, lo cierto es que esta empresa fue irrealizable<sup>24</sup>.

A pesar de ello, Amar y Borbón halló un gran número de críticos a su administración; Camilo Torres y Pedro Fermín de Vargas fueron dos de ellos. En especial el primero, que manifestaba en sus escritos el poco interés que recibieron ramos como la agricultura por parte del Virrey. En su clásico Memorial de Agravios refería: no saben los gobernantes “las lágrimas que les cuesta al labrador ver [...]” que se le “[...] prohibía cultivar las plantas que espontáneamente produce la naturaleza y que harían su felicidad y la de su numerosa familia, juntamente con la del Estado si un bárbaro estanco no las tuviese prohibidas al comercio”<sup>25</sup>. Estos desacuerdos se agudizaron en 1807, cuando de nuevo la provincia fue sacudida por la noticia de una falta general de alimentos. Un registro de la goleta americana *Alche Pigot* señalaba que los funcionarios de la aduana de Cartagena “[...] acudieron a la exportación y el libre comercio de los víveres”, por cuanto en “Cartagena y el Nuevo Reino en ese año, se estaba sufriendo de innumerables lluvias las cuales hicieron que escasearan los recursos”<sup>26</sup>.

El cargamento, exento de los derechos de aduana, estaba compuesto por 300 barriles de harina; 40 cajas de bacalao; 200 cajas de fideos; 20 barriles de queso; 29 sacos de pimienta de castilla; 40 pacas con mil libras de canelón muy ordinario; 10 quarterolas de vino tinto de costa y 100 frasqueras de 12 frascos cada una de licor de Ginebra. Todo por un monto de 1.747.3¾ reales de vellón. La preocupación era mayor porque se temía un desabastecimiento de víveres no sólo en Cartagena, puerto de entrada de géneros importados destinados a abastecer a otras provincias, sino en todas las poblaciones del virreinato. A través de escritos anónimos se difundió la noticia de la penuria pública en la provincia, cuya causa eran la falta de abastos en la ciudad y los altos precios de los víveres. Además, una respuesta negativa por parte de La Habana y Puerto Rico, adonde se habían solicitado recursos para conseguir un alivio transitorio a la situación, aumentó la tensión<sup>27</sup>.

---

23 Antonio Amar, “Carta del Virrey al gobernador de Popayán”, *Boletín de Historia y Antigüedades* xxxii: 365-366 (1945): 342.

24 Mario Herrán Baquero, “La agricultura, la ganadería y la minería en el pensamiento del Virrey”, en *El virrey Don Antonio Amar y Borbón. La crisis del régimen colonial en la Nueva Granada* (Bogotá: Banco de la República, 1988), 213-221.

25 Camilo Torres, “Memorial de Agravios de Camilo Torres”, en *Cómo nació la República de Colombia*, comp. Guillermo Hernández de Alba (Bogotá: Banco de la República, 1967), 26.

26 AGN, Colonia, Fondo *Aduanas*, t.5, f.989.

27 “El gobernador de la Provincia”, f.647-674.

Esta vez la noticia de la escasez de alimentos llegó hasta el Virrey. Se decía que el suministro de maíz era escaso y que la harina se almacenaba para especular con su precio. Ante la preocupación por tales noticias y el temor de una posible sublevación si no se encontraba una solución inmediata al problema, el Virrey señaló que la causa de tan grave situación estaba en una mala gestión, en la debilidad para tomar medidas oportunas y en la ausencia de responsabilidad de los miembros del Cabildo cartagenero. Amar y Borbón no confiaba en los miembros del Cabildo, a quienes responsabilizaba de afectar la *quietud y tranquilidad general*, y los señalaba como directos responsables de la *miseria* del público en la ciudad, por su desatención en su papel de *policía alimentaria de los pueblos*<sup>28</sup>. Cuando los miembros del Cabildo se enteraron de estas acusaciones, atribuyeron a una prolongada sequía la causa de la escasez de alimentos. En su intento por restablecer la quietud, y a fin de hallar una solución a la problemática descrita, el Virrey neogranadino decidió emprender una investigación.

Razón por la cual Don Joaquín Francisco Fidalgo, brigadier y miembro del cuerpo de Ingenieros Militares, fue elegido para brindarle asesoría en este espinoso asunto, quien se respaldó a su vez en el gobernador de la provincia, Don Manuel Mariano Blaya. A Fidalgo se le recomendó que, a fin de evitar *amenazas y desafueros*, indagara y recolectara pruebas formales suficientes para emprender las pesquisas que llevaran a aclarar lo sucedido<sup>29</sup>. Como primera autoridad del virreinato, Amar y Borbón era cada vez más consciente de la necesidad de mejorar las relaciones con sus funcionarios, pero sin dejar de indagar acerca de sus actuaciones y prácticas. Por lo que apoyarse en Mariano Blaya le hacía sentir confianza, debido a su cercanía con el comercio y los cabildantes del puerto. Además, admiraba su celo, inteligencia y gran experiencia en asuntos de administración municipal, práctica de la cual carecía el Virrey<sup>30</sup>.

28 “El gobernador de la Provincia”, f.647-674.

29 La carta dirigida por el virrey Amar y Borbón a Fidalgo está fechada en julio 16 de 1807, lo que indica que aún no había terminado la expedición encomendada al brigadier Fidalgo por el rey Carlos IV, cuyo objeto era mejorar la información cartográfica y geográfica de las costas de América Septentrional, a fin de mejorar la defensa del imperio ultramarino español. La expedición, que empezó en 1790, ofrece un panorama interesante de los últimos años de la presencia del Estado metropolitano en América, y en especial en la costa del Caribe colombiano. Los puntos relacionados en la carta que el Virrey dirigió a Fidalgo pueden verse en “Expediente de Amar dirigido al señor Don Joaquín Fidalgo, comandante de la Expedición Hidrográfica de la Marina Real”, 1807, AGN, Colonia, Fondo *Virreyes*, t. 16, f.812. También, la edición de la expedición realizada por la Gobernación de Bolívar: Joaquín Francisco Fidalgo, *Notas de la Expedición Fidalgo (1790-1805)* (Bogotá: Gobernación de Bolívar/Instituto Internacional de Estudios del Caribe, 1999).

30 Al igual que los miembros del Cabildo, el gobernador informó al Virrey sobre la situación de penuria y hambre en la provincia. El Virrey recomendó el aprovisionamiento de abundante cosecha para brindar una solución a la dificultad. “Carta del virrey a Don Manuel Mariano Blaya, en que le informa sobre la carencia de víveres en la provincia de Cartagena, y los anónimos al respecto con amenazas de sublevación”, 1807, en AGN, Colonia, *Virreyes*, t. 16, f.817 y 820.

Las pesquisas pronto dieron resultados. En febrero de 1808, Mariano Blaya escribió una carta al Virrey en la que afirmaba que los cabildantes de Cartagena procedían ocultando la realidad, eludiendo la verdad y entorpeciendo la justicia, lo que agregaba tensión a los problemas. De igual forma, cuestionó las declaraciones del Cabildo, porque, según él, carecían de pruebas escritas necesarias para dar solución al problema del desabastecimiento. Al final, el gobernador manifestó que era evidente la falta de lealtad de los miembros del Cabildo, y así, lo exhortó a que buscara ayuda en otro *cabildo más leal*. De esta manera, el Virrey, para poner en práctica las recomendaciones de Blaya, reprobó de forma enérgica a los cabildantes cartageneros por la lentitud con la cual asumían la situación, amenazándolos con aplicarles el rigor de la ley. Aquellos, a partir de un comunicado, respondieron que una enfermedad de catarrós les había impedido cumplir a tiempo con lo solicitado<sup>31</sup>.

Estos hechos hacen evidente que frente a un problema de desabastecimiento de alimentos causado por una sequía, diferentes fuerzas locales se enfrentaron intentando hallar los culpables. Esta situación también es indicativa de que los virreyes poca distancia podían tomar de este tipo de eventos, en los que se involucraron de manera directa<sup>32</sup>. Si la información que manifestaban los cabildantes cartageneros era cierta, entonces también era de esperarse que ésta debía coincidir con el informe de las autoridades del pueblo de Santa Cruz de Lorica, a orillas del río Sinú, y las de la villa de Santiago de Tolú, el poblado más antiguo de la provincia después de Cartagena de Indias. Estas dos poblaciones eran los más importantes centros abastecedores de alimentos de la ciudad de Cartagena; por ello, el Virrey no dudó en pedir ayuda a sus autoridades locales. Es de suponerse que por precaución, o tal vez por desconfianza, les recomendó que procedieran con rectitud, “no se reservaran información alguna, ni actuaran con mala fe contra la verdad”<sup>33</sup>. En tal sentido, Amar y Borbón solicitó al teniente gobernador de Lorica y a los cabildantes de la villa de Tolú que procedieran a denunciar a los acaparadores, especuladores, monopolistas y revendedores de alimentos, todo esto con el propósito de sancionarlos.

Para este momento, Santa Cruz de Lorica, en la margen derecha del Sinú, y vecina de la Ciénaga Grande del Bajo Sinú, era la cabeza del partido del Río Sinú. Su territorio estaba comprendido por una región plana, baja y cenagosa, con grandes zonas hídricas, con sus afluentes y

---

31 “Carta de Manuel Mariano Blaya al Virrey Amar Y Borbón”, 1808, en AGN, Colonia, Fondo *Miscelánea*, t. 113, f.886-887.

32 Una medida que buscaba minimizar o neutralizar la creciente influencia que las opiniones de las diferentes fuerzas políticas locales ejercían en los virreyes fue establecer el cargo de Asesor General del Virrey, ejercido por funcionarios ejecutivos, quienes desde 1798, por real nombramiento, tenían la función de asistir a los virreyes en sus diferentes decisiones. Remitirse a: Mark A. Bukholder y D. S. Chandler, *De la impotencia a la autoridad: la Corona española y las Audiencias en América, 1687-1808* (México: FCE, 1984), 155.

33 “Carta de Manuel Mariano Blaya”, f.833.

cauces. Esta región se localizaba al oriente, y estaba regada por la cuenca del río Sinú y el río San Jorge, así como por numerosas corrientes menores y ciénagas. Una región relativamente montañosa se localizaba al occidente. El partido contaba con suelos ricos que ofrecían frutos y víveres diversos, tales como arroz, maíz, plátanos y coco. También se conseguían quesos, sebos, cueros, manteca de puerco y manteca de la palma de corozo, necesaria en la plaza de Cartagena<sup>34</sup>. Sus tierras eran aptas para la ganadería, la cría de gallinas y de cerdos. El Virrey conocía las bondades del territorio de Loricá; por eso no tardó en detectar que el problema podría estar relacionado con la especulación en los precios. Por esta razón ordenó una estricta vigilancia sobre cargamentos, canoas, víveres, y, en general, sobre todos aquellos que intervenían en el comercio. Además, solicitó información sobre el número de canoas que salían con destino a Cartagena, el nombre de sus respectivos dueños y el precio de los alimentos. Por otro lado, recomendó que se sometiera a estricta vigilancia a aquellas personas que compraran grandes cantidades de alimentos. Estas estrategias tenían un firme propósito: ejercer un contrapeso que afectara a los grupos de poder mercantil que presionaban por la entrada de alimentos extranjeros al puerto. Pero además, sancionar a *revendedores, especuladores y monopolizadores* de alimentos, por ser, en su opinión, los autores de la escasez y los altos precios de los alimentos<sup>35</sup>.

En Cartagena, la presión de los comerciantes locales por el intercambio de alimentos chocó con la política centralizadora del Estado metropolitano español, preocupado por ejercer el máximo control sobre todo el comercio legal, que decrecía sin par fortaleciendo el contrabando. En un informe económico de Don José Ignacio de Pombo, comerciante de Popayán, se afirmaba que el sector de la navegación marítima se hallaba estancado<sup>36</sup>. En efecto, hacia 1809, en momentos en que estallaba la guerra de Independencia, no se daba trabajo a 200 marineros ni ocupaba embarcaciones que sumaran 2000 toneladas<sup>37</sup>. Una Real Orden de 17

---

34 Joaquín Francisco Fidalgo, *Notas de la Expedición*, 61.

35 “Carta de Manuel Mariano Blaya”, f.833.

36 La importancia de este personaje es bastante notoria. Este payanés de nacimiento (1761) llegó a destacarse como uno de los más agudos escritores económicos de finales del período colonial en el Nuevo Reino de Granada. Estudió Filosofía y Derecho en el Colegio del Rosario en Bogotá. Se estableció como comerciante en Cartagena hacia 1780 o 1784. A nombre de los comerciantes cartageneros presentó un proyecto para crear un Consulado de Comercio en Cartagena, que el Rey reglamentó en 1795. En 1789 apoyó y logró la apertura del río Atrato, cuya navegación se encontraba hasta entonces prohibida. Entre 1787 y 1795 ocupó varios cargos públicos; entre 1794 y 1798 fue regidor alférez. Entre sus obras económicas vale la pena señalar: *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias: junio 2 de 1800. Real Orden sobre el contrabando, e Informe del Real Tribunal del Consulado de Cartagena de Indias al señor Virrey del Reino sobre el origen y causas del Contrabando, sus perjuicios, los medios de evitarlo, y de descubrir los fraudes. Extendido de su orden por Don José Ignacio de Pombo 2 de junio de 1800*. La fecha de su fallecimiento es fijada en 1812. Véase: Antonio de Narváez y La Torre, *Escritos económicos. Antonio de Narváez y José Ignacio de Pombo* (Bogotá: Banco de la República, 2010), 14-16.

37 José Ignacio de Pombo, “Informe del Real Consulado”, 167.

de marzo de 1809, que prohibía todo trato con las colonias extranjeras, aun las de potencias amigas, causaba malestar entre miembros de la élite local<sup>38</sup>.

El panorama de abandono en la agricultura no sólo se hacía evidente en la provincia de Cartagena; en los Andes se experimentó la misma situación. En la sabana de Bogotá, al parecer, grandes extensiones de tierras aptas para la obtención de géneros agrícolas se hallaban abandonadas. Por una carta que Luis de Astigarraga, vecino de Santafé, escribió al director del *Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá*, se puede obtener una imagen de la situación que vivía la agricultura en el altiplano. La carta fue escrita en Santa Marta y fechada el 15 de diciembre de 1791. Apareció publicada el viernes 2 de marzo de 1792. Por la alusión que hace de él mismo en su disertación, sabemos que Luis de Astigarraga era hermano de Don Josef de Astigarraga, gobernador de la provincia de Santa Marta en ese mismo período. En algunos apartes de la carta, titulada “Disertación sobre la Agricultura dirigida a los habitantes del Nuevo Reyno de Granada para incitar a los habitantes de este Reyno a la agricultura”, se describe un panorama desolador de la agricultura de estas provincias, al mismo tiempo que se dan recomendaciones para su mejoramiento.

Si abandonan los habitantes “la desidia que os posee” y las tierras en el Reino se utilizaran en la siembra del trigo, enunciaba Astigarraga, se comería pan y no habría necesidad de importar harinas desde España, ni desde otras colonias; antes, después de haberse surtido a todo el Reino, se podría proveer a las islas de Cuba, Santo Domingo, Jamaica, e incluso Barlovento, desde los puertos de Santa Marta y Cartagena. Asimismo, recomendaba al Estado promover la producción de trigo, con el propósito de disminuir las ganancias que los extranjeros lograban con su venta. En vista de que la distancia con otras islas era menor, indicaba, se podía ofrecer más barato el trigo y competir con el que se traía de Europa y de los Estados Unidos de América; así, “no se llevarían a estas Colonias otras arinas, que las de Reyno de Santafé”<sup>39</sup>. Pero a su vez sostenía que en el virreinato se producía trigo: desde Ocaña y sus inmediaciones, crecidas remesas de harina ingresan a las poblaciones del río Magdalena, y así, en las plazas de Santa Marta y Cartagena, las cuales también reciben harinas introducidas del extranjero. Sus habitantes logran mantenerse con pan de trigo, “y aún los más infelices: Quando en las de Portovelo, Panamá, y otras del Virreynato, aún los más ricos, y poderosos, no consiguen comer otro pan, sino los asperos, insípidos, y débiles del maíz, y de la yuca, hechos bollos, y cazabe”<sup>40</sup>.

38 AGN, Colonia, *Aduanas*, t. 21, f.144.

39 Luis de Astigarraga, “Disertación sobre la Agricultura dirigida a los habitantes del Nuevo Reyno de Granada”, Bogotá, 9 de marzo de 1792, en *Papel Periódico de Santafé de Bogotá: 1791-1797*, vol. II (Bogotá: Banco de la República, 1978), 37.

40 Luis de Astigarraga, “Disertación sobre la Agricultura”, 37.

Para el caso de Santa Marta, proseguía, se evidenciaba la abundante fertilidad en la huerta del gobernador, en donde se sembraba grano a pesar de que el terreno no se había adecuado para este propósito:

“Como se podía produjo una mediana cosecha respectiva al grano que se sembró. [En esta provincia de] regados y buenos terrenos [...] la desidia de las gentes, la que la hace tan miserable [...] si los habitantes de la provincia, aprovecharen las benignas gracias, que sin duda les dispensaría el Soberano para su fomento en la Agricultura, sería ésta una de las mas ricas, no digo del Reyno, sino de toda la America Meridional, allí he visto [...] una planta de maiz, con nueve mazorcas: varias con siete, y con cinco; y las mas con tres o quatro, sin que se pueda atribuir al mucho cuidado, pues en qualquiera parage se ve casi lo mismo, siendo lo mas ordinario la buena producción de maiz en las plantas, en España apenas se suele encontrar una planta que tenga de maiz tres mazorcas, en Santa Marta se ve que las plantas de maiz produzcan quando menos tres, o quatro, ventaja bien considerable en España. Crece tan alto el maiz que un caballero de grande estatura, y con un bastón proporcionado a su *cuerpo*, no podía alcanzar al extremo de la Planta, que medida después se reconoció tener cerca de quince pies de altura”<sup>41</sup>.

Este escrito especifica de manera clara la existencia de condiciones óptimas en la provincia de Santa Marta para favorecer la prosperidad agrícola y la producción de productos como el maíz, que encontraba terreno propicio en las fértiles zonas de Valledupar y en torno a la llanura que rodeaba la ciudad de Ocaña<sup>42</sup>. Frente a estas informaciones resulta paradójico pensar que el puerto de mayor jerarquía en el Nuevo Reino atravesara una delicada crisis

41 Luis de Astigarraga, “Disertación sobre la Agricultura”, 39. Énfasis del autor. Estas reflexiones en torno al abandono de la agricultura y otros aspectos de la administración también se hacen evidentes en el pensamiento de Pedro Fermín de Vargas, Camilo Torres, Frutos Joaquín Gutiérrez, Ignacio Herrera y Vergara, Francisco José de Caldas, entre otros. Ver: Pedro Fermín de Vargas, *Pensamientos políticos y memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1944); Camilo Torres y Frutos Joaquín Gutiérrez, “Motivos que han obligado al nuevo Reino de Granada a reasumir los derechos de soberanía, remover las autoridades del antiguo gobierno e instalar una Suprema Junta bajo la sola denominación y en nombre de nuestro soberano Fernando VII y con la independencia del Concejo de la Regencia y cualquiera otra representación”, Bogotá, septiembre 25 de 1810, en BNC, *Pineda*, doc. 116, pieza 2, 119-121; Ignacio de Herrera y Vergara, “Reflexiones de un americano imparcial sobre la legislación de las colonias españolas”, en Javier Ocampo López, *El proceso ideológico de la emancipación: las ideas de génesis, independencia, futuro e integración en los orígenes de Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1983), 519; Francisco José de Caldas, “Estado de la Geografía del Virreinato de Santa Fe de Bogotá con relación a la economía y al comercio, por Don Francisco José de Caldas, individuo meritorio de la Expedición Botánica del Reino, y encargado del Observatorio Astronómico de esta capital. Santafé, diciembre 8 de 1807”, *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, Santa Fe, 3, 10, 17, 24 y 31 de enero y 7 de febrero, 1808, números 1-7; Camilo Torres, “Memorial de Agravios”, 26.

42 Antonio Julián, *La Perla de América*, 62-63.



por el desabastecimiento de productos alimenticios, cuando al otro lado del río Grande de la Magdalena, en la vecina provincia de Santa Marta, estaban dadas las condiciones para un crecimiento y desarrollo adecuados de la cubierta vegetal, donde se obtenían suficientes víveres para abastecer también a la plaza fuerte de Cartagena. No obstante, a finales de 1808 los miembros del Consulado de Comercio de la ciudad dirigieron otra solicitud al Virrey informando sobre la necesidad de víveres para enfrentar el descenso en los volúmenes acostumbrados de alimentos. Lo cierto es que una variación en el nivel de las aguas lluvias había alterado la producción de alimentos, provocando la caída de la producción local, en especial la de trigo, lo que llevó al aumento de las importaciones de grano, con el fin de que los precios del maíz y de los sustitutos no se aumentaran y descendiera el consumo.

La insistencia de los comerciantes, que era más una presión, llevó al Virrey a ceder a favor del Consulado de Comercio, otorgando de esa forma su consentimiento para realizar intercambios comerciales con las colonias extranjeras en las Antillas, principalmente las inglesas, pero prohibiendo la importación de harinas con origen en esas colonias<sup>43</sup>. La noticia resultó un duro golpe para los miembros del Consulado y del grupo de comerciantes de la ciudad, todos ellos empeñados en obtener permiso para la importación de harinas extranjeras, para suplir la presunta escasez de maíz y arroz en el puerto. Al final, la medida contribuyó al incremento de la importación clandestina de harinas extranjeras, y afectó gravemente la producción de trigo y la obtención de harina en Ocaña, Santafé y Villa de Leiva. En conclusión, convirtió a las colonias inglesas en proveedoras de los mercados de Mompo, Santa Marta, Tenerife y Cartagena de Indias, los cuales hasta entonces habían sido abastecidos con productos agroalimentarios, harinas en concreto, procedentes de España, puertos españoles en América, y del interior del Nuevo Reino de Granada<sup>44</sup>, productos que en realidad también eran de procedencia extranjera<sup>45</sup>.

## Reflexiones finales

En realidad, la solicitud que hizo el mariscal Antonio Narváez de la Torre en 1805 resultó ser una vivaz resistencia que buscaba impedir que Cartagena perdiera la oportunidad de un comercio abierto, el cual representara dividendos importantes para los comerciantes establecidos en el puerto. Un comercio que inundara la ciudad de géneros extranjeros, que diera vida al contrabando,

---

43 Alfonso Múnera, *El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano 1717-1810* (Bogotá: Banco de la República, 1998), 141.

44 María Ángeles Eugenio, "El abasto de harinas a Cartagena de Indias", en *Estudios sobre América: siglos XVI-XX*, coords. Antonio Gutiérrez Escudero y María Luisa Laviana Cuetos (Sevilla: AEA, 2005), 845.

45 María Ángeles Eugenio, "El abasto de harinas a Cartagena", 871.

contra el cual se libraba una lucha sin tregua<sup>46</sup>. Al igual que Narváez y Pombo, otros comerciantes pusieron su interés en conseguir la libertad en el comercio, es decir, sin ninguna restricción, autónomo, acorde con la dinámica de un puerto de primer orden como el de Cartagena. Pero los dos, Pombo y Narváez, en su afán por promover la importación de géneros extranjeros, intentaron por todos los medios demostrar que en las provincias de Cartagena y Santa Marta, al igual que en el resto del virreinato, se carecía de los alimentos suficientes para garantizar su suministro a la ciudad de Cartagena. Al final se obtuvo lo tan anhelado, ya que en agosto de 1809 el gobernador provincial aprobó, mediante un decreto, el comercio con los norteamericanos, la importación masiva de harinas y de toda clase de alimentos<sup>47</sup>.

Si bien es cierto que en diferentes momentos la ciudad mostró dificultades para el aprovisionamiento regular de alimentos por las malas condiciones de los caminos, una sequía o un período de lluvias prolongadas, entre otros, también se debe señalar que un estudio más profundo de la situación que se estaba viviendo en aquel tiempo ofrecerá un panorama menos dramático en relación con las condiciones de la producción agrícola en la provincia de Cartagena. Son numerosos los elementos que respaldan esta hipótesis. Por ejemplo, se puede constatar que en condiciones normales, en el territorio provincial había una importante producción de frutos y de carnes con los cuales se contaba, así como unas significativas reservas de maíz para suplir la baja producción de harina de trigo. No está de más señalar que al otro lado del río Magdalena, en la vecina provincia de Santa Marta, se encontraban disponibles importantes reservas de maíz para suplir la escasez de harina de trigo, cuando se dificultaba bajarla desde los Andes centrales, o cuando, por efectos de la guerra, no llegaban al puerto las provisiones de alimentos necesarias para la ciudad de Cartagena.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivo:

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia. Sección Colonia, Fondos: *Aduanas Cabildos*, *Miscelánea*, *Poblaciones varias*, *Tierras de Bolívar* y *Virreyes*.

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Bogotá-Colombia. Fondo: *Pineda*.

---

46 Grahn Lance Raymond, "Comercio y contrabando en Cartagena de Indias en el siglo XVIII" (ponencia presentada en el IV Simposio sobre la Historia de Cartagena: La ciudad en el siglo XVIII, Cartagena, Colombia, septiembre 18-19 de 2003).

47 Alfonso Múnera, *El fracaso de la Nación*, 147.

### Fuentes primarias impresas:

- Amar, Antonio. "Carta del Virrey al gobernador de Popayán". *Boletín de Historia y Antigüedades* xxxii: 365-366 (1945): 342.
- Astigarraga, Luis de. "Disertación sobre la Agricultura dirigida a los habitantes del Nuevo Reyno de Granada", Bogotá, 2 y 9 de marzo de 1792, en *Papel Periódico de Santafé de Bogotá: 1791-1797*, volumen II. Bogotá: Banco de la República, 1978, 25-40.
- Caldas, Francisco José de. "Estado de la Geografía del Virreinato de Santa Fe de Bogotá con relación a la economía y al comercio, por Don Francisco José de Caldas, individuo meritorio de la Expedición Botánica del Reino, y encargado del Observatorio Astronómico de esta capital". *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, 1808.
- Fidalgo, Joaquín Francisco. *Notas de la Expedición Fidalgo (1790-1805)*. Bogotá: Gobernación de Bolívar/ Instituto Internacional de Estudios del Caribe, 1999.
- Herrera Vergara, Ignacio de. "Reflexiones de un americano imparcial sobre la legislación de las colonias españolas". En Javier Ocampo López. *El proceso ideológico de la emancipación: las ideas de génesis, independencia, futuro e integración en los orígenes de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1983, 509-527.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. *Noticias Secretas de América*, volumen 1. Bogotá: Banco Popular, 1983 [1826].
- Julián, Antonio. *La Perla de la América, Provincia de Santa Marta*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1980.
- Narváez y La Torre, Antonio, "Discurso del Mariscal de Campo De los Reales Ejercitos D. Antonio de Narváez y la Torre, Sobre la utilidad de permitir el comercio libre de neutrales en este Reyno; a petición del Real Consulado de esta ciudad por representación que hizo al Exmo. Sr. Don Antonio Amar y Borbón". En *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y La Torre y don José Ignacio de Pombo*, editado por Sergio Elías Ortiz. Bogotá: Banco de la República, 1965, 67-120.
- Narváez y La Torre, Antonio de. *Escritos económicos. Antonio de Narváez y José Ignacio de Pombo*. Bogotá: Banco de la República, 2010.
- Pombo, José Ignacio. "Informe del Real Consulado de Cartagena de Indias a la Suprema Junta Provincial de la Misma". En *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y La Torre y don José Ignacio de Pombo*, editado por Sergio Elías Ortiz. Bogotá: Banco de la República, 1965, 135-271.
- Santa Gertrudis, Juan de. *Maravillas de la Naturaleza*, tomo I. Bogotá: Banco Popular, 1970 [1775].
- Striffler, Luis. *El Río César. Relación de un viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta en 1876*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1986.
- Striffler, Luis. *El Río San Jorge*. Cartagena: Tipografía de El Anunciador, 1920 [1886].
- Torres, Camilo. "Memorial de Agravios de Camilo Torres". En *Cómo nació la República de Colombia*, compilado por Guillermo Hernández de Alba. Bogotá: Banco de la República, 1967, 13-39.
- Torre y Miranda, Antonio de la. "Noticia Individual de las Poblaciones Nuevamente Fundadas en la Provincia de Cartagena". En *Documentos para la Historia de Cartagena*, tomo 4, compilado por José P. de Urueta. Cartagena: Tipografía Araújo, 1890.
- Torre y Miranda, Antonio de la. "Noticia de Antonio de la Torre y Miranda para el virrey sobre fundaciones verificadas en la provincia de Cartagena". *Huellas* 21 (1987 [1784]): 73-81.

- Vargas, Pedro Fermín de. *Pensamientos políticos y memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1944.
- Vergara y Velasco, Francisco Javier. *Nueva Geografía de Colombia. Escrita por regiones*, tomos I y II. Bogotá: Banco de la República/Archivo de Economía Nacional, 1974 [1901].

## Fuentes secundarias

- Blanco B., José Agustín. *El norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla: estudios y documentos para una geografía histórica del departamento del Atlántico*. Bogotá: Banco de la República, 1987.
- Bukholder, Mark A. y D. S. Chandler. *De la impotencia a la autoridad: la Corona española y las Audiencias en América, 1687-1808*. México: FCE, 1984.
- Herrán Baquero, Mario. *El virrey Don Antonio Amar y Borbón. La crisis del régimen colonial en la Nueva Granada*. Bogotá: Banco de la República, 1988.
- Herrera Ángel, Marta. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos. Siglo XVIII*. Bogotá: ICANH, 2002.
- Eugenio, María Ángeles. "El abasto de harinas a Cartagena de Indias". En *Estudios sobre América: siglos XVI-XX*, coordinado por Antonio Gutiérrez Escudero y María Luisa Laviana Cuetos. Sevilla: AEA, 2005, 843-877.
- Laffite, Carles Christiane. *La costa colombiana del Caribe, 1810-1830*. Bogotá: Banco de la República, 1995.
- Lance Raymond, Grahn. "Comercio y contrabando en Cartagena de Indias en el siglo XVIII". Ponencia presentada en el IV Simposio sobre la Historia de Cartagena: La ciudad en el siglo XVIII, Cartagena, septiembre 18-19 de 2003.
- Mier, José María de, compilador. *Poblamiento en la provincia de Santa Marta. Siglo XVIII*, volumen I. Bogotá: Colegio Máximo de las Academias de Colombia/Libreros Colombianos, 1987.
- Mora de Tovar, Gilma. "Poblamiento y sociedad en el bajo Magdalena durante la segunda mitad del siglo XVIII". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 21 (1993): 40-62.
- Moreno de Ángel, Pilar. *Antonio de la Torre y Miranda. Viajero y poblador*. Bogotá: Planeta, 1993.
- Múnera, Alfonso. *El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano 1717-1810*. Bogotá: Banco de la República, 1998.
- Navarro García, Luis. "El privilegio de los regidores en el abasto de Cartagena de Indias". *Anuario de Estudios Americanos* xxxviii (1981): 173-214.
- Saldarriaga, Gregorio. "Al comer se abre el apetito. Una mirada cultural de la alimentación en los siglos XVI y XVII". Tesis de pregrado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 1999.
- Saldarriaga, Gregorio. "La inserción del maíz en el gusto de la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada". *Historia y Sociedad* 6 (1999): 85-106.